



1983/2023

40 Años de Democracia



ffyh
Facultad de Filosofía
y Humanidades UNC



III Jornadas sobre Derechos Humanos de la Facultad de Filosofía y Humanidades

40 años de democracia: compromisos, movimientos, disputas

SEGUNDA CIRCULAR

El Programa de Derechos Humanos de la Facultad de Filosofía y Humanidades organiza e invita a las III Jornadas sobre Derechos Humanos a realizarse los días lunes 25 y martes 26 de septiembre de 2023 de 10 a 18 hs. en la FFyH, ciudad de Córdoba.

Entendidos desde una perspectiva amplia como fundamentos de la cultura democrática, los Derechos Humanos constituyen uno de los ejes centrales de los debates actuales a nivel local, nacional e internacional y un problema transversal en el que se involucran disciplinas e instituciones científicas, acciones políticas del Estado y de organismos no estatales. Ahora bien, en nuestra sociedad, los conflictos y las disputas por la apropiación de sentidos e imposición de distintas miradas del mundo se extienden también a los Derechos Humanos, campo en el que se polemiza sobre sus alcances y límites, su universalidad o particularidad socio-histórica.

En las I Jornadas de 2019 se propuso como eje de interlocución reflexionar sobre los saberes en diálogo y los emergentes, potencialidades y dificultades de investigar e intervenir con otrxs. En 2021 las II Jornadas, denominadas "Derechos Humanos en pandemia. Vulneraciones y resistencias", se vieron atravesadas por las políticas de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) y las de Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DISPO), sus efectos y los desafíos que implicaron para diferentes actores y organizaciones. En el año 2023, nuestro país cumplirá 40 años de democracia ininterrumpida. Este hito en la historia nos impulsa a convocarnos para construir discusiones políticas y académicas acerca del fortalecimiento de Estados y sociedades democráticas. Por ello, proponemos generar un espacio de intercambio para compartir investigaciones, proyectos, trabajos y miradas en torno a diversas problemáticas y preguntas con respuestas siempre parciales sobre los derechos humanos, frente a las potencialidades, compromisos y desafíos de nuestra democracia, y los avances, retrocesos y disputas en un sistema-mundo neoliberal.

La convocatoria a las Jornadas es a docentes, estudiantes, investigadorxs, becarixs, graduadxs, practicantes y pasantes de formación profesional en Derechos Humanos, a cátedras, equipos de investigación, proyectos de extensión, programas específicos, seminarios y propuestas de posgrado. Asimismo, está abierto a activistas, organizaciones e instituciones sociales, trabajadorxs de ámbitos estatales y/o socio-comunitarios que intervienen en experiencias vinculadas directa o transversalmente a los Derechos Humanos.

A partir del trabajo en **mesas temáticas**, que receptorán el envío de ponencias o bitácoras de experiencias de trabajo de investigación, extensión y/o docencia, esperamos generar un espacio de discusión e intercambio de producciones que se realizan en y entre distintas

unidades académicas, en y entre diversos territorios y organizaciones, en y entre diferentes experiencias, para fortalecer lazos existentes y novedosos.

Les invitamos a compartir sus resúmenes ampliados en los siguientes ejes temáticos:

EJES TEMÁTICOS:

1. Memoria, Verdad y Justicia.

Coordinan:

- Laura Arese. FFyH-UNC; Conicet
- Victoria Tejada. FFyH-UNC
- Ari Angelina Costamagna. FFyH-UNC; Conicet
- Alejandro Milotich. FFyH-UNC; Conicet
- Magalí Argañaraz. FFyH-UNC

A 47 años de la instauración de la última dictadura cívico militar y a 40 años de la democracia, el camino recorrido por nuestra sociedad en las luchas por Memoria, Verdad y Justicia, fue central en la construcción de la causa de los DDHH como un problema social relevante. En ese sentido, destacamos la centralidad del movimiento de DDHH en este proceso, en el marco de la construcción de la democracia argentina y de las diversas políticas públicas de memoria orientadas a hacer efectivas las demandas de Memoria, Verdad y Justicia.

En este marco, se alienta a investigadorxs, estudiantes, referentes de organizaciones de derechos humanos y sociales, trabajadorxs de sitios de memorias y de otros espacios a presentar trabajos, que desde diversos enfoques de las humanidades y las ciencias sociales, desarrollados en espacios de investigación, docencia, extensión, gestión pública, entre otros, reflexionen sobre algunos de los siguientes tópicos: políticas públicas de Memoria, Verdad y Justicia; reparaciones y restituciones, construcción de memorias, preservación de la verdad y lucha contra el negacionismo como cuestiones de Estado; procesos de transición a la democracia: continuidades y rupturas, experiencias comparadas. Tramitación del pasado reciente traumático en Latinoamérica y en el mundo; disputas conceptuales en torno al pasado reciente argentino: terrorismo de Estado, terror de Estado, genocidio, dictadura, entre otros; aspectos éticos, políticos, epistémicos de los procesos judiciales y la voz testimonial. Testimonios y narraciones; sobrevivencias. La verdad jurídica, la verdad testimonial, verdad y política; sitios de memoria y movimiento de Derechos Humanos en los procesos sociales de construcción de memorias; el devenir de las luchas por Memoria, Verdad y Justicia: diálogos entre diversos actores y nuevas agendas; avances, desafíos y deudas de Memoria, Verdad y Justicia a 40 años de la democracia.

2. Género y sexualidades. Derechos adquiridos y reparaciones posibles

Coordinan:

- Jaqueline Vassallo. FFyH - UNC
- Ianina Moretti Basso. CIFFyH; IDH CONICET; FFyH-UNC
- Julia Crosa. CIFFyH-UNC

En el marco de las III Jornadas, se propone este eje para pensar género y sexualidades en relación con una perspectiva de Derechos Humanos. La intención es abrir el espacio para pensar y recuperar colectivamente experiencias e investigaciones que involucren intersecciones y/o tensiones entre ambas perspectivas, en clave de compromisos, movimientos, disputas. A 40 años de democracia ininterrumpida en nuestro país, es importante reflexionar sobre los modos en que los feminismos y las disidencias sexuales han permitido volver sobre la perspectiva de derechos para tensionarla, enriquecerla y para asumirse comprometidxs en desafíos comunes. Los diálogos posibles se establecen hoy en un contexto histórico político donde las conquistas no pueden darse por saldadas. ¿Qué desafíos y nuevos interrogantes pueden producir las perspectivas locales feministas junto a la perspectiva de derechos humanos a 40 años de democracia? ¿Qué especificidades se pueden pensar en torno a los derechos de las personas LGTTTBI+ a la luz, y más allá de, las legislaciones conquistadas? ¿Qué memorias pueden construir reparaciones posibles? Se invita a enviar aportes que den cuenta de los recorridos en tiempos de democracia, pero con herencias del terrorismo de Estado, con el gesto crítico de volver sobre micropolíticas con efectos en las corporalidades generizadas, en particular, en los cuerpos no hetero-cis-sexuales. Por último, se propone recuperar reflexiones en torno a la reparación como pregunta, desafío y ejercicio de memoria colectiva, y a los modos de resistir nuevas formas de persecución.

3. Derecho a la educación, ESI y experiencias en territorio

Coordinan:

- Gisel Farga. FFyH-UNC; Colegio San José Secundario.
- Guadalupe Molina. ECE-FFyH y CEA-FCS-UNC
- Alexia Relling. FFyH-UNC

Reflexionar y hacer la ESI desde una perspectiva de Derechos Humanos anclada en los territorios supone abordar, al menos, dos cuestiones: primero, las tramas de los distintos espacios educativos para que construyamos vínculos libres de violencias que puedan albergar una diversidad de identidades; segundo, las propuestas de enseñanza que incluyan contenidos específicos de los lineamientos curriculares y saberes locales que permitan aportar a una multiplicidad de temáticas y problemáticas que sean significativas tanto para docentes como estudiantes. A partir de ello, y a 40 años de democracia ininterrumpida en Argentina, esperamos en este eje contribuciones que puedan reflexionar y aportar a la relevancia de la ESI desde experiencias, relatos e investigaciones sobre dificultades, resistencias y logros en su implementación. Deseamos que esta sea una instancia que multiplique la construcción colectiva de una ESI sensible con las inquietudes de estos tiempos en materia de géneros y sexualidades, y a una ESI comprometida con la ampliación de horizontes emancipatorios y mundos posibles más justos y felices.

4. Pueblos originarios y derechos. Debates en clave intercultural y ontológica

Coordinan:

- Carolina Álvarez Ávila. FFyH-UNC; IDACOR/CONICET
- Nélide Herrador. Nahuán de la comunidad pluriétnica del Chavascate
- Claudia Amuedo. FFyH-UNC; IDACOR/CONICET

- Pablo Reyna. ICA; UPC; Comunidad Timoteo Reyna del pueblo Camiare Comechingón

Un conjunto de leyes y convenios internacionales y nacionales reconocen y garantizan diversos tipos de derechos a los pueblos indígenas: derechos territoriales, lingüísticos, culturales, patrimoniales, consulta libre, previa e informada, restitución y reparación históricas, entre otros. A pesar de la persistente lucha de los pueblos por el conocimiento y aplicación de éstas, en este presente, con 40 años de democracia ininterrumpida, existen numerosos conflictos que afectan los territorios, vidas e identidades de pueblos y comunidades indígenas del país. A esto se suma el retroceso que genera la instalación de discursos que deslegitiman la pervivencia, persistencia y ancestral existencia de pueblos indígenas en la Argentina. Estos discursos, proporcionales al resurgimiento de la derecha neoliberal, buscan retroceder y hasta anular esos derechos adquiridos. En este escenario se vuelve necesario reflexionar acerca de la relación entre derechos humanos, pueblos indígenas y etnicidad, sobre los mecanismos y procedimientos asociados a ellos. Por lo tanto este espacio busca receptar trabajos que recojan experiencias y reflexiones acerca de los derechos humanos en clave intercultural y ontológica, sobre la interculturalización de la justicia, en busca de construir entre todos herramientas que permitan evitar el continuo avasallamiento y la efectiva aplicación de estos derechos.

5. Comunidades campesinas. La agenda pendiente de los Derechos de lxs Campesinxs

Coordinan:

- César Marchesino. FFyH-UNC
- Cecilia Suau. APENOC. Asociación de Pequeños Productores del Norte de la Provincia de Córdoba.

En diciembre de 2018, con la triste abstención de Argentina en la votación, la ONU adoptó la Declaración sobre los Derechos de Lxs Campesinxs. Este significativo logro y esperada ampliación en materia de DDHH es el resultado de largas y sostenidas luchas de las organizaciones campesinas en todos sus niveles, local, nacional e internacional. Sin embargo, y como suele suceder en los asuntos referidos al cumplimiento real y efectivo de estos marcos normativos, la agenda pendiente resulta en algunos casos abrumadora. En nuestra provincia, así como a nivel nacional, los diversos movimientos y organizaciones de campesinxs llevan adelante un amplio abanico de acciones y experiencias tendientes a garantizar la efectiva concreción de sus derechos. Esta tarea se da a través de una serie de articulaciones con otrxs actorxs del mundo estatal, académico, científico y de otros movimientos sociales. A 40 años del retorno de la democracia en nuestro país, nos parece muy oportuno y necesario prestar atención a la agenda pendiente en materia de DDHH. Por este motivo, en este eje nos proponemos compartir y debatir en torno a las luchas campesinas por los DDHH de nuestro presente.

6. Naturaleza(s) y Ambiente. Conflictos socio-ambientales y alternativas en/para un mundo pluridiverso

Coordinan:

- Gilda Collo. FFyH-UNC
- Eliana Lacombe. FFyH-UNC
- Silvia Cruz. Vecinxs Unidxs en Defensa de un Ambiente Sano

- Diana Hernández. Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Dique Chico

La profundización de modelos económicos basados en la explotación de *commodities* en Latinoamérica, ha generado la reprimarización de las economías regionales, acentuando la dependencia y concentración de las riquezas en pocos sectores. Desde principios de este siglo, nos enfrentamos a la aceleración de los procesos extractivos y la destrucción, degradación, contaminación de territorios; lo que se ha convertido en una de las grandes amenazas para los Derechos Humanos en la región. En este contexto, se han multiplicado los conflictos socioambientales, que manifiestan las resistencias locales a la destrucción y el despojo de cuerpos-territorio, modos y proyectos de vida. La dependencia de los Estados del mercado internacional de *commodities*, se traduce en una sistemática violación a las legislaciones y tratados de protección ambiental, con la consecuente criminalización de aquellos *defensores ambientales* que se levantan en distintos enclaves en defensa de los *bienes comunes* y los *Derechos Humanos*.

En este espacio proponemos reunir y discutir estudios y/o reflexiones sobre experiencias y procesos sociales desencadenados en el marco de *conflictos socioambientales*, alentar el diálogo de saberes y vivires y aportar a la construcción y consolidación de alternativas para el *cuidado de la trama de la vida*, el *buen vivir* y la *construcción de un mundo pluriverso*.

Está dirigido a investigadorxs en la temática, activistas/defensorxs ambientales, agentes estatales y otrxs actorxs involucrados en problemáticas socioambientales y la defensa de los bienes comunes.

7. Derechos Humanos y cárcel. Tensiones, propuestas y desafíos

Coordinan:

- Luisa Dominguez. FFyH-UNC
- Flavia Romero. FFyH-UNC
- Candela Villagra

Desde el retorno a la democracia, es posible identificar el desarrollo de acciones concretas por parte de las universidades nacionales y demás instituciones del Estado con el objetivo de garantizar el ejercicio de los Derechos Humanos en contextos de encierro. Entre ellas, se reconocen prácticas de enseñanza formal de diferentes niveles, programas y experiencias culturales o extensionistas impulsadas por organizaciones o grupos destinados a diferentes tipos de establecimientos penitenciarios para adultxs y complejos socioeducativos para niñxs y adolescentes en conflicto con la ley penal. El eje se propone recuperar estas experiencias y estrategias de trabajo en cárceles desde la perspectiva de los Derechos Humanos, como así también, debatir los problemas emergentes en el ejercicio de derechos en este contexto particular. La propuesta busca abordar las siguientes temáticas: posibilidades y desafíos de la educación primaria, media y superior en contextos de encierro en el ejercicio de derechos; proyectos extensionistas en contextos de encierro; políticas públicas destinadas a garantizar los Derechos Humanos en contextos de encierro; experiencias posencierro de y con liberadxs, cooperativas de trabajo y problemas de inserción en el mundo laboral y educativo; trabajo con familiares de personas privadas de libertad; tensiones y discusiones sobre la prisión.

8. Violencia estatal

Coordinan:

- Natalia Bermúdez. FFyH- UNC
- Lucas Crisaffulli. FD-UNC
- Viviana Alegre. Familiares y Amigxs de Facundo Rivera Alegre

En el marco de la celebración de los 40 años del retorno a la vida democrática, la violencia estatal sigue siendo una problemática que manifiesta continuidades y rupturas con la última dictadura cívico-eclesiástica-militar. En este eje convocamos trabajos que busquen historizar prácticas de violencia estatal, que problematicen los andamiajes necesarios para su producción a nivel político, judicial y social, y/o que se propongan explorar sus modalidades, nominaciones y contra quienes se ejercen (jóvenes provenientes de sectores populares, presxs, trabajadorxs sexuales, migrantes, indígenas, mujeres, personas con diferentes autoadcripciones de género, entre otrxs). Pensamos que es necesario debatir sobre cuáles “víctimas” resultan más o menos visibilizadas, así como las luchas y los criterios emprendidos para incluir, legitimar y clasificar a quienes sufren la violencia estatal. Nos interesa conocer también prácticas de resistencia y politización en términos individuales, locales y/o colectivos más o menos formales que se articulen o discutan con los Derechos Humanos, y que pueden abarcar desde la elaboración de graffitis, murales, memoriales, altares, hasta aquellas prácticas más institucionalizadas como marchas, elaboración de protocolos, convenios con organismos internacionales, políticas públicas, entre otros. También incluir aquellos trabajos que, desde el campo de las políticas públicas, propongan formas de prevención y sanción de los casos de violencia institucional. Por último, nos interesa debatir sobre los desafíos y dilemas que presenta para lxs estudiantes, docentes, investigadores y/o activistas el trabajo conjunto de co-organización de intervenciones en la búsqueda de justicia y en la reivindicación de los derechos de las víctimas.

9. Ciudad y Territorios. Experiencias, historias y disputas urbanas.**Coordinan:**

- Santiago Llorens. FFyH-UNC
- Graciela Tedesco. FFyH-UNC; IDACOR/CONICET
- César Javier Pino. Centro Cultural Soñamos. Barrio 29 de Mayo. Ciudad de Los Cuartetos.
- Jean Launy Avril. Konbit: Club Cultural Haitiano en Córdoba Argentina. Instituto de Presencia Africana. Córdoba.

En este eje invitamos a presentar trabajos en torno a la temática de lo urbano como espacio construido socialmente, arena de disputa y experiencia vivida, desde una perspectiva interdisciplinaria, diversa y atenta a los desafíos y aprendizajes pendientes. Se busca estimular el encuentro entre investigadores, docentes, estudiantes y extensionistas con distintas trayectorias y especialidades académicas, así como con colectivos y activistas sociales urbanos, a fin de compartir y debatir avances, retrocesos y avatares en torno a sus experiencias de trabajo. Algunas de las preguntas que nos motivan son ¿para qué y de qué manera nos involucramos con lo urbano y sus territorios? ¿con quiénes y para quiénes se produce la ciudad? ¿qué tradiciones y elecciones teóricas, metodológicas y/o políticas atraviesan nuestras prácticas de investigación y/o activista? ¿qué nuevos abordajes nos

permiten conocer experiencias, historias y disputas sobre lo urbano? Para ello, proponemos los siguientes líneas de discusión: 1. Abordajes interdisciplinarios, activistas y/o participantes en torno a lo urbano. 2. Derecho a la ciudad, ciudadanías y disputas por la producción, usos y apropiaciones del espacio público 3. Vida cotidiana urbana y espacio doméstico. 4. Luchas por las memorias y los patrimonios urbanos. 5. Tiempos, ritmos urbanos y desigualdades. 6. Interpelaciones y confluencias socioambientales en la ciudad. Desde estos diálogos se espera acompañar reflexiones que, directa o tangencialmente y en un sentido amplio, pongan en debate y/o aporten propositivamente a la cuestión de los derechos y las (in)justicias, sus diversidades e interpelaciones, sus fragilizaciones y fortalecimientos, en los territorios y espacios urbanos pasados, presentes y por venir.

10. Infancias y juventudes.

Coordinan:

- Marina Yazzi. FFyH y FA-UNC
- María Nól Martínez. FFyH y FA-UNC
- Gabriel Nieve. FFyH-UNC

Este eje abre el juego a quienes estén interesadxs en compartir saberes y problematizaciones que permitan tejer una trama colectiva en torno a la habilitación de espacios, tiempos y propuestas para/con las infancias y juventudes desde la corresponsabilidad en la garantía de los derechos. Es propósito de este eje reunir aportes de distintas disciplinas y ámbitos de trabajo que den cuenta de la diversidad de registros y reflexiones en investigación, extensión y/o docencia, prácticas albergadas en instituciones, escuelas, organizaciones y movimientos sociales, centros de salud, centros vecinales, culturales, comunitarios, radios, clubes, gremios, bibliotecas populares, entidades religiosas, etc. Nos interesa generar un espacio que convoque al intercambio de experiencias, abriendo el abanico hacia prácticas diversas, en las que las voces de niñxs, adolescentes y jóvenes, sus intereses, sus modos de estar y ver el mundo, y sus inquietudes sean protagonistas. A la vez se pretende hacer lugar a reflexiones que se interroguen por el lugar público y colectivo que asumen las infancias y juventudes en los encuentros con pares, entre generaciones y con los saberes en tramas de la desigualdad (situaciones de pobreza, condición de género, cultura, pertenencia a pueblos originarios, territorio o salud).

ENVIO DE RESUMENES AMPLIADOS

Las jornadas son gratuitas y se abrirán a expositores, asistentes, público en general.

PLAZO DE RECEPCIÓN DE RESUMENES AMPLIADOS: viernes 16 de junio de 2023

PLAZO DE RECEPCIÓN DE PONENCIAS: del 1 de agosto a 1 de septiembre de 2023

Criterios de presentación de resúmenes ampliados

- **Extensión:** El resumen ampliado tendrá como mínimo de 500 y máximo de 800 palabras,

Debe contener:

- **Título (incluyendo título y subtítulo si corresponde):** extensión máxima de 15 palabras (en mayúscula solo la primera letra), alineación del texto centrado y en negrita.
- **Eje temático al que aspira participar:** colocar denominación del eje temático.
- **Tipo de presentación de la ponencia:** indicar si presenta ponencia, póster u otro.
- **Autor/xs:** apellido y nombre completo (en cursiva, sólo primera letra en mayúscula), alineación del texto a la derecha). En la siguiente línea pertenencia institucional o colectiva-comunitaria (sin siglas) y correo electrónico de cada autor/x o del colectivo y/o grupo si optan por este tipo de autoría.
- **Resumen:** se esperan trabajos que en vinculación con los propósitos del eje temático den cuenta de una descripción y justificación del tema/problema, objetivos, abordaje teórico-metodológico, argumentación precisa y coherente de la problemática, reflexiones y conclusiones.
- **Palabras clave:** entre 3 y 5 palabras separadas entre comas.

- **Aspectos formales**

En hoja tamaño A4, márgenes de 2,5 cm. Letra Times New Roman tamaño 12, interlineado 1,5.

Texto de alineación justificada. Formato “.doc” o compatible.

- **Denominación del archivo (mencionar autorxs en el orden de lo enviado a través del formulario de Google)**

Eje temático, apellido y nombre.

Ejemplo: N° 9. Saleme_Maria

N° 2. Potter_Harry-Granger_Hermione

Forma de envío:

Únicamente a través del formulario de Google:

<https://forms.gle/KKpd1z2hSD2B1nuA8>

COMITÉ ORGANIZADOR

Carolina Álvarez Avila, Santiago Llorens, Gisel Farga, Tomás Altamiranda, Lucia Crinejo, Carolina Ricci, Mariel Arias, Camilo Ratti, Jaqueline Vasallo, Ana Levstein, Rocío Gonzalez Amaya, Santiago Camiletti, Agustin Cordoba, Catalina Culasso, Susana Manchen, Carolina Suescun, Camila Pérez, Noelia Constantin, Franco Vázquez, Camila Avila, Diana Visintini.

Contacto: jornadasddhffyh@gmail.com